

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000013

**EXTRACTO**

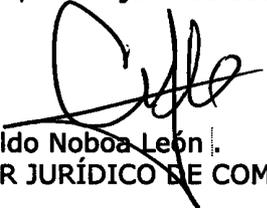
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EXTINPEST S.A.

Se comunica al público que EXTINPEST S.A. amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de julio de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003777 de 25 de julio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUATRO.- OBJETO.- EXTINPEST S.A. se dedicará a la prestación de servicios de eliminación de plagas de todo tipo y fumigación de viviendas de habitación y establecimientos comerciales, industriales, naves, aeronaves, barcos..."

D.M. Quito, 25 de julio de 2013.

  
Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

PCG/   
EXP. 156410  
Tr. 01.1.13.000826

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.